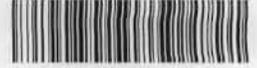


Barranquilla, 17 de diciembre de 2019

BRQ2019ER022781



BRQ2019EE014211



Señora
VERA ESTHER CANTILLO BERMEJO
CLE 66 N° 44 - 87 BOSTON
Barranquilla, Atlántico
3004955807

Asunto: Solicitud de documentos faltantes para trámite de Reconocimiento de Prestaciones Sociales.

Cordial saludo,

Se le informa que su solicitud de Reconocimiento de Prestaciones Económicas radicada en la Oficina de Atención al Ciudadano de esta Secretaría, bajo el No. **BRQ2019ER022781** de fecha 11/12/2019, requiere de unos documentos soportes que usted debe aportar en el **término máximo de un (1) mes**.

Los siguientes documentos:

- Modificar la promesa de compraventa, debido a que al revisar el número de matrícula inmobiliaria relacionado, se encuentra errado, siendo el correcto 040-139596

Este requerimiento interrumpirá los términos establecidos para que esté despacho decida de fondo la solicitud de la referencia, de conformidad con lo establecido en la Ley 1755 de 2015, así: "Artículo 17. Peticiones incompletas y desistimiento tácito, cuando la autoridad constante que una petición ya radicada está incompleta, requerirá al peticionario dentro de los 10 días siguientes a la fecha de la radicación para que complete en el término máximo de un mes".

Una vez aporte los documentos, se reactivará el término para resolver, de lo contrario se entenderá que ha desistido de dicha solicitud.

Agradecemos hacer llegar estos documentos a la oficina de atención al ciudadano, remitidos al funcionario Jorge Lozano, para continuar con el trámite pertinente.

Atentamente,

YULID RUIZ OSSIO
JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE
GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE

Anexos:

Proyectó: JORGE ADOLFO LOZANO LOZANO
Revisó: OSCAR JULIO REDONDO PEÑA
ELIANA MARGARITA DEVOZ JIMENEZ